

INFORME DE GERENTE
FUDITRA S.A.
POR EL AÑO 2017, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, marzo 8 de 2018

Señores,
ACCIONISTAS DE FUDITRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 289 de la Ley de Compañías, según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañía de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico de 2017.

1.- Entorno Empresarial.- La compañía crea la necesidad de influir sobre el entorno, adaptándose a las condiciones para evolucionar, definiendo una dirección táctica cuyo enfoque funcional busca optimizar el empleo de recursos a medio/ corto plazo, fortalecer el mercado, actividad y lograr crecimiento efectivo.

2.- Metas y Objetivos.- Se logró cumplir con los objetivos propuestos, para el próximo año se espera mejorar aún más la venta de nuestro producto e incursionar tácticamente en el mercado con el fin de lograr los niveles de venta requeridos por los directivos y socios.

3.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en el periodo 2017 y se recomienda que continúen apoyando a esta administración.

4.- Situación Financiera.- Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa presentados.

5.- Aspectos Operacionales.- La Compañía cumple a cabalidad con todos los requerimientos de los organismos gubernamentales de control.

Agradezco la confianza y el respeto brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Esparza Illanes Jorge Paul
GERENTE GENERAL